



ELEARNING TOTAL

Desarrollo de sitios web con Wordpress – Unidad 4

Desarrollo de sitios web con Wordpress

Unidad 4: Entradas y Páginas



Indice

Unidad 4: Entradas y Páginas

- Mi primera Entrada
- Subir archivos
- ¿Cómo administrar las entradas?
- Creación de páginas



Objetivos

Que el alumno logre:

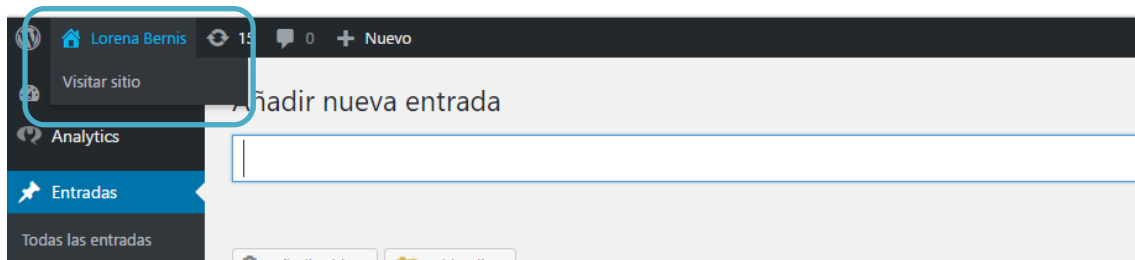
- Generar contenido en Wordpress.org





Mi primera Entrada

Podemos ingresar a nuestro sitio haciendo clic sobre el nombre del mismo en el Panel de control.



O ingresando en la barra de dirección del navegador la URL del subdominio registrado, por ejemplo:

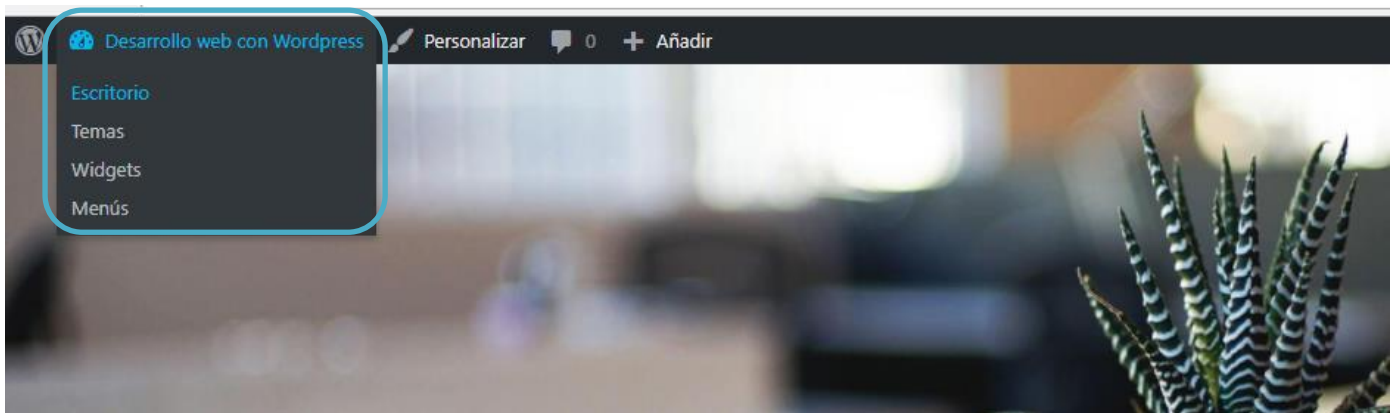
<http://www.misitio.000webhostapp.com>

Allí nos encontraremos con un post de prueba con un comentario, que el sistema incorpora en forma automática para que el blog no aparezca vacío.

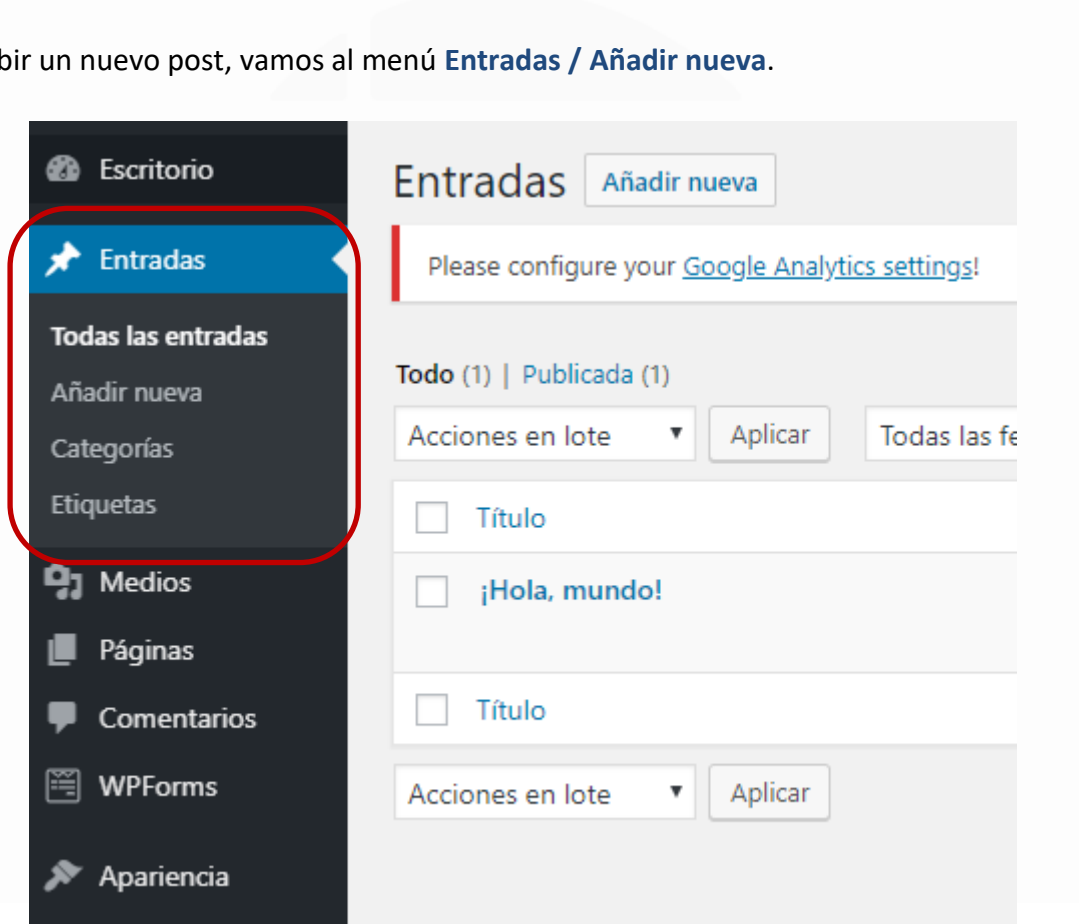
En cuanto al diseño, por defecto se activa la plantilla estándar de Wordpress (que en la próxima unidad aprenderemos a modificar).



Para volver al administrador, hacemos clic en el **título de nuestro sitio / escritorio**.



Para escribir un nuevo post, vamos al menú **Entradas / Añadir nueva**.



Los elementos principales de nuestra entrada serán el **título** y el **texto**.

El texto tiene 2 modos posibles de edición: **Editor de Código** o **Editor Visual**.

El editor VISUAL cuenta con una gran cantidad de íconos muy útiles a la hora de editar el post.



El editor HTML tiene también opciones que sirven para generar etiquetas y agregarles estilos a la entrada.

¡Hola, mundo!

Bienvenido a WordPress. Esta es tu primera entrada. Edítala o bórrala, ¡luego empieza a escribir!

Ver

- Barra de herramientas superior
Accede a todos las herramientas de bloques y documentos desde un solo lugar
- Modo de enfoque
Enfócate en un bloque cada vez
- Modo a pantalla completa
Trabajar sin distracciones

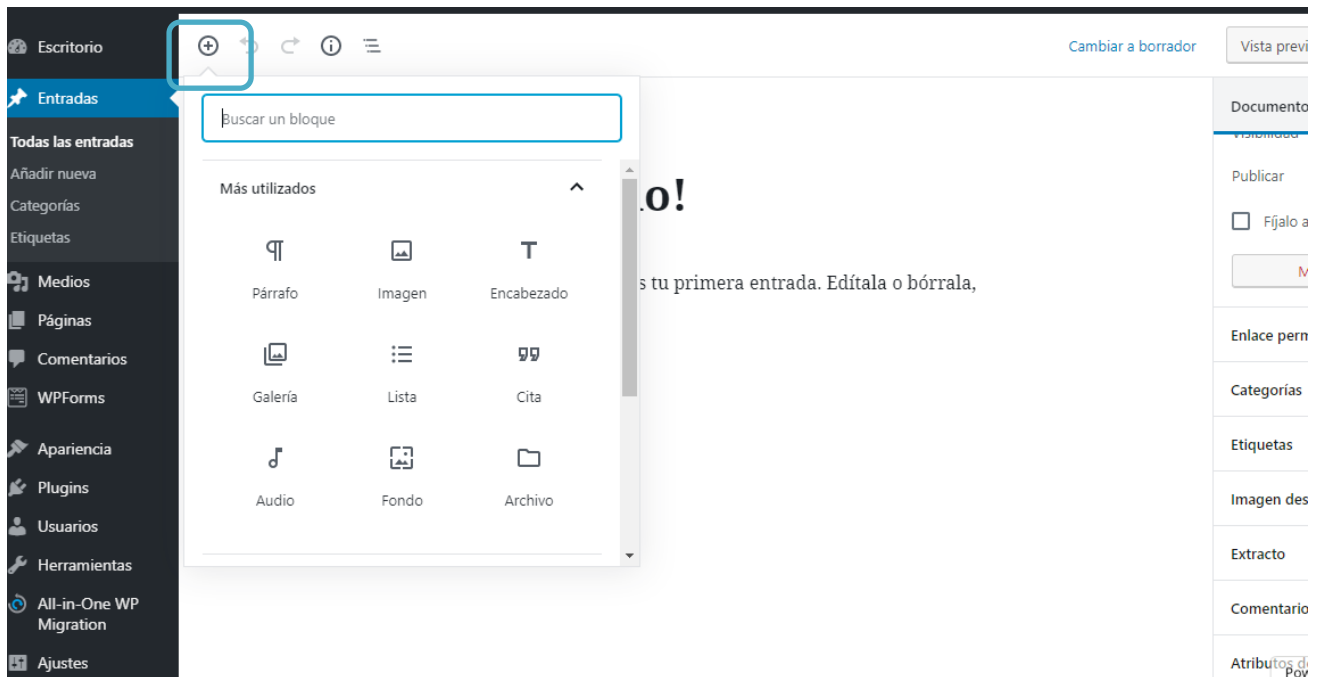
Editor

- Editor visual
- Editor de código `Ctrl+Shift+Alt+M`

Herramientas

- Gestor de bloques
- Gestionar todos los bloques reutilizables

Para desarrollar el contenido, trabajaremos con los bloques:



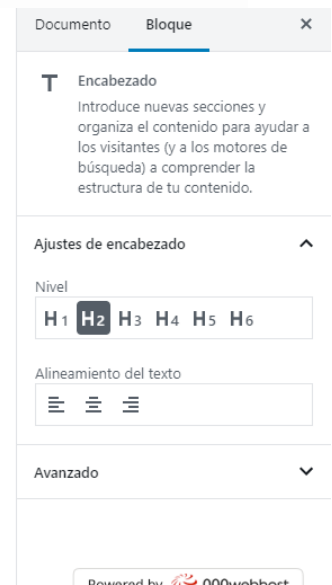
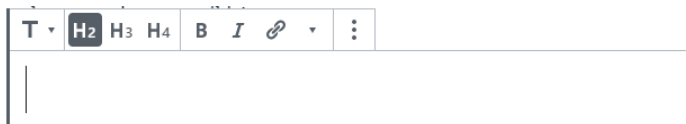
Podemos agregar bloques de texto, imágenes, archivos, listas, galerías, etc.

Vamos a ver algunos ejemplos de contenido más habituales.

Encabezados

¡Hola, mundo!

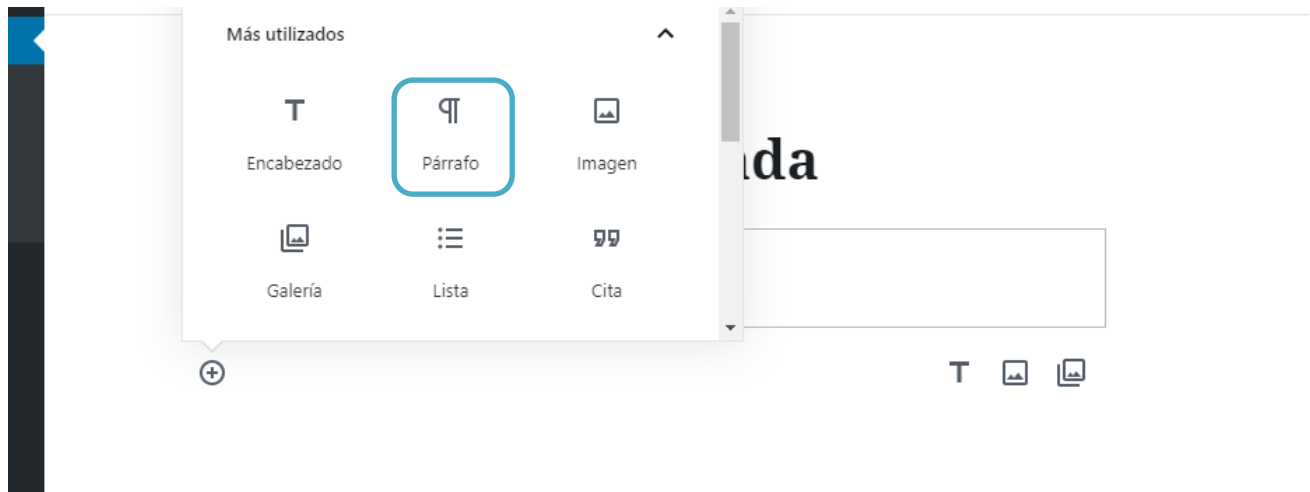
Bienvenido a WordPress. Esta es tu primera entrada. Edítala o bórrala,



Podemos agregar hasta 6 niveles de títulos (h1, h2, h3, h4, h5, h6) que se adaptarán al estilo de la plantilla para cada elemento.



Párrafos

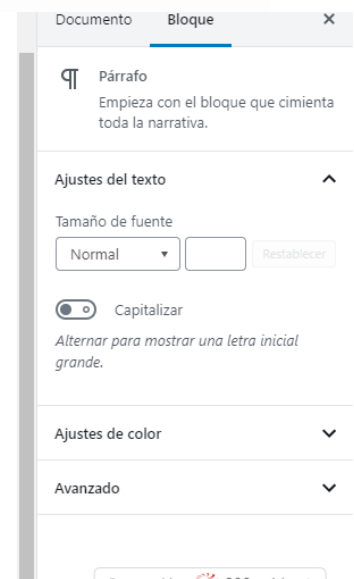


Mi primera entrada

Título de contenido



Lorem Ipsum es simplemente el texto de relleno de las imprentas y archivos de texto. Lorem Ipsum ha sido el texto de relleno estándar de las industrias desde el año 1500, cuando un impresor (N. del T. persona que se dedica a la imprenta) desconocido usó una galería de textos y los mezcló de tal manera que logró hacer un libro de textos especimen . No sólo sobrevivió 500 años, sino que también ingresó como texto de relleno en documentos electrónicos, quedando esencialmente igual al original. Fue popularizado en los 60s con la creación de las hojas "Letraset", las cuales contenían pasajes de Lorem Ipsum , y más recientemente con software de autoedición , como por ejemplo Aldus PageMaker , el cual incluye versiones de Lorem Ipsum .



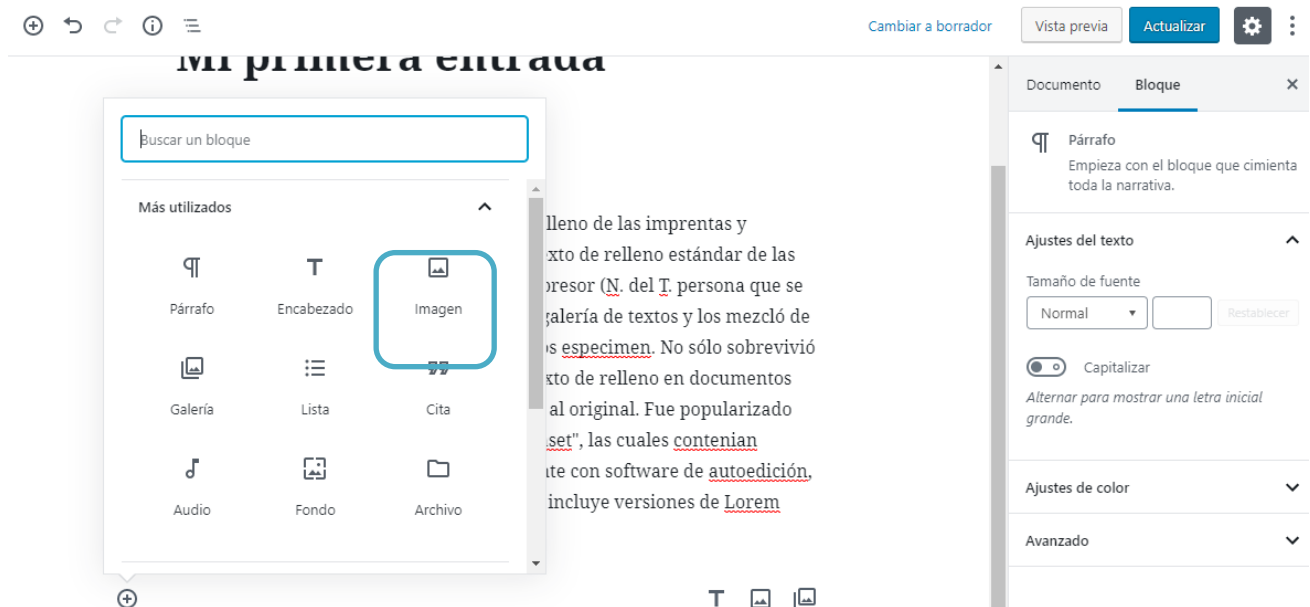
De cada párrafo podemos editar las características tipográficas (fuente, negrita, cursiva, etc) y de bloque (alineación).

Imágenes

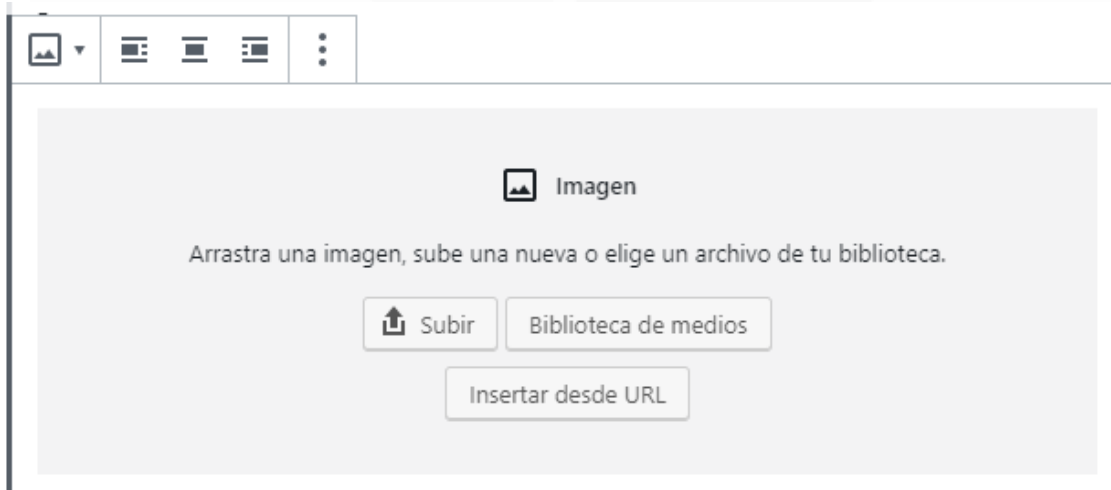
Desde aquí podemos subir imágenes para luego ubicarlas dentro de la entrada que estamos escribiendo. Al hacer clic sobre el ícono, se abrirá una ventana titulada **Añadir bloque**, que nos proporciona dos posibilidades: subir una imagen que se encuentre alojada en nuestro disco (desde nuestra computadora) o vincular una imagen que ya se encuentre alojada en algún lugar de la web (con la URL). Su subimos una imagen de nuestro disco local, el sistema



nos permitirá ingresar de forma opcional un título para la imagen, una leyenda o texto alternativo para que muestre y una descripción.

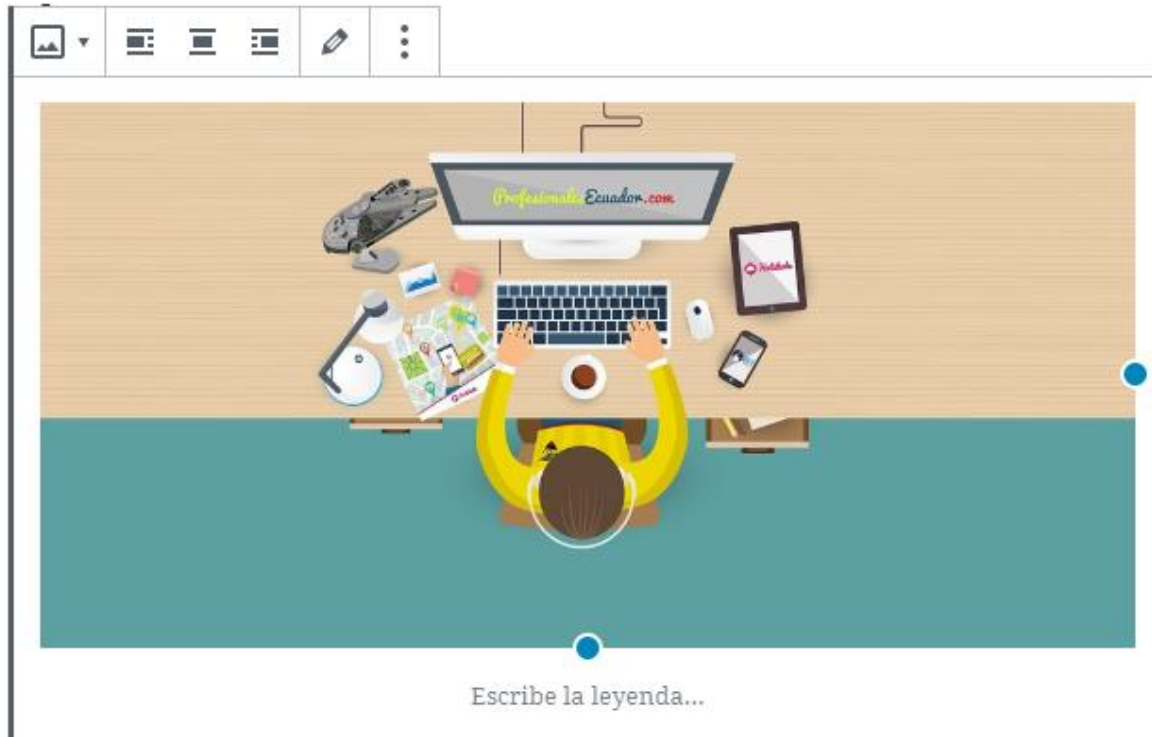


Para agregar una imagen a nuestra entrada, podemos subirla directamente a nuestro espacio de almacenamiento o utilizar la URL absoluta.





Una vez insertada la imagen podemos modificar su ubicación simplemente arrastrándola. Para editar las propiedades de la imagen basta con hacer clic sobre el icono de edición sobre la imagen.



También podemos elegir la alineación con la que se verá la imagen en relación con el texto de la entrada. Además Wordpress genera versiones de la imagen en diferentes tamaños (los que predefinimos desde los Ajustes en la unidad anterior) y nos da la posibilidad de elegir cuál de estas variantes queremos incorporar en la entrada. Para insertar la imagen, debemos hacer clic en la opción **Insertar en la entrada**.

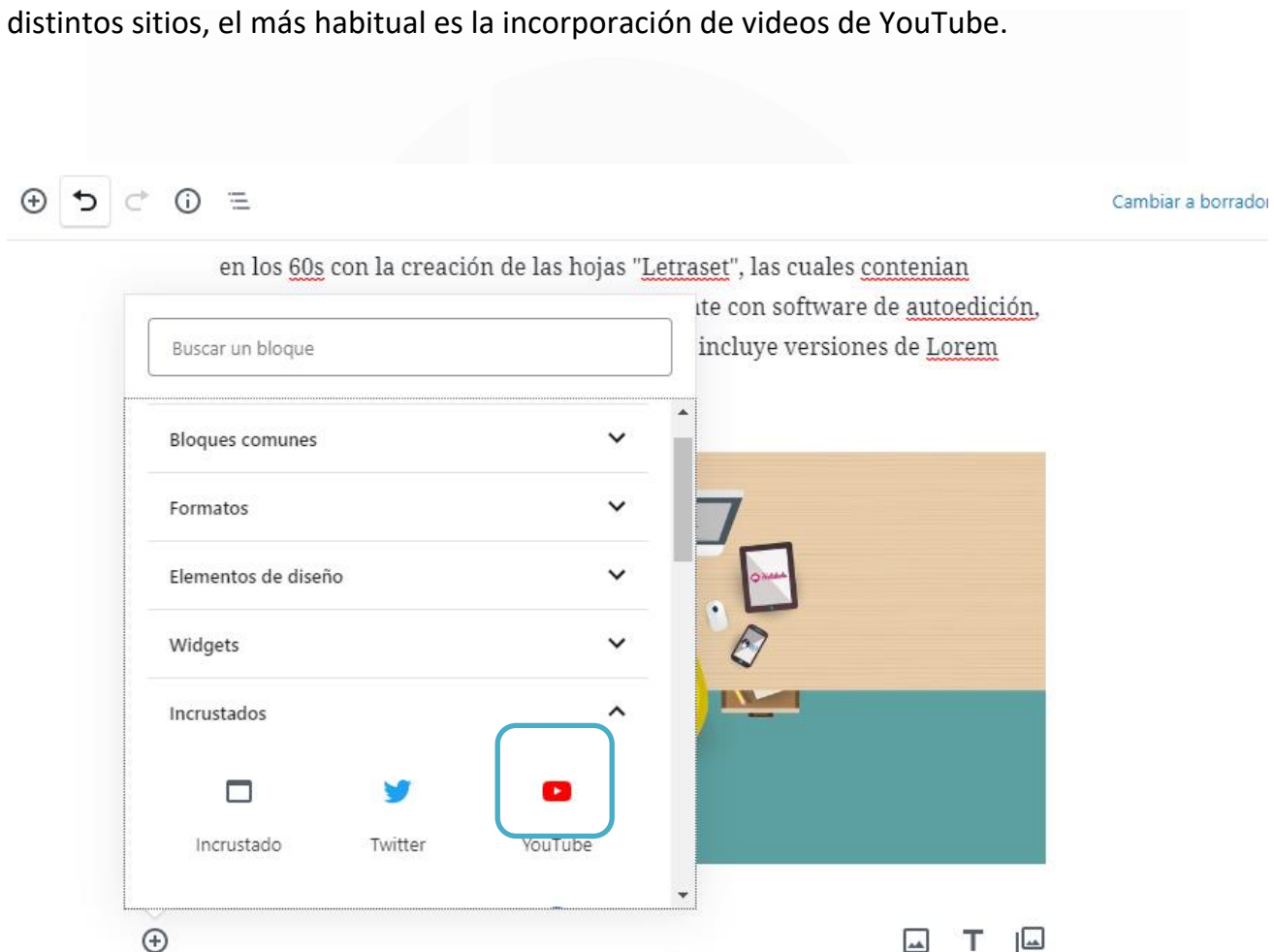
Si preferimos vincular una imagen que ya está en la Web, es más simple aún. Basta solo con ingresar el link con la **URL de la imagen**, escribir (es opcional este atributo) un título y una descripción, elegir la alineación con la que quiero que aparezca la imagen y hacer clic en **Insertar entrada**.



Video de YouTube incrustado

La forma más común de insertar videos en una entrada, es vincularlo a algún video que se encuentre alojado en un servicio como Youtube. Lo que podemos hacer es, usando el editor de HTML, pegar directamente en la entrada el código para insertar que nos da en cada video Youtube o el servicio que usamos para subir el video.

También, desde la opción “Incrustados” podemos agregar elementos de contenido de distintos sitios, el más habitual es la incorporación de videos de YouTube.



También podemos subir un video de forma directa desde el nuestro servidor, para que los visitantes puedan descargarlo en su formato original. Esto lo podemos hacer mediante la opción “Bloques comunes” – “Video”, que funciona de la misma manera que para subir imágenes. Lo que debemos tener en cuenta, que cada vez que se descargue el video,



consume ancho de banda del servicio de hosting y que quizás el servidor tenga restricciones en cuanto a tamaño de los archivos que se pueden subir desde una aplicación PHP como Wordpress.





Publicación

Una vez desarrollada nuestra primer entrada, vamos a las opciones que vemos en la segunda columna de la pantalla.



El primer recuadro tiene las opciones de **publicación**. Desde allí podremos guardar la entrada como borrador, generar una vista previa de la entrada y publicarla en nuestro blog.

Si queremos publicar nuestro post en una fecha determinada, podemos utilizar la opción **publicar inmediatamente**, hacemos clic en editar y elegimos la fecha de publicación de nuestra entrada.

Desde este panel podemos controlar también la **visibilidad** de una entrada, que puede ser **pública**, y por lo tanto accesible a todo el mundo, o estar **protegida con contraseña** (en ese caso le asignaremos una contraseña que los usuarios deberán ingresar para leer la entrada y comentar).

En este sector también encontramos un casillero llamado **Mantener esta entrada en la página inicial**, que nos permite mantener este post arriba de todo en la página principal del blog, una opción utilizada para darle prioridad a ciertas publicaciones.



Más abajo tenemos el recuadro **Categorías** que se utiliza para clasificar la entrada. A diferencia de las entradas, las categorías pueden estar anidadas, es decir, podemos crear categorías dentro de otras categorías. Por ejemplo, podemos crear una categoría que sea **Formación**, y otras que dependan de ella, como ser **Cursos, Talleres, Seminarios**, etc. Luego, si a una entrada le asignamos la categoría **Talleres**, automáticamente formará parte también del grupo de entradas en la categoría **Formación**.

La idea es crear una estructura de categorías para una clasificación más amplia y etiquetas para marcar cuestiones específicas del contenido de cada post.

Es cuadro siguiente sirve para agregarle etiquetas a nuestra entrada. Podemos escribirlas todas juntas separadas por una coma. Acá nos encontramos con la opción elegir entre las etiquetas más utilizadas, que nos permitirá elegir entre una lista de etiquetas relacionadas a nuestro post.

El **Extracto** donde de manera opcional podemos escribir un resumen del post. Este texto podrá ser usado para mostrar un extracto de cada entrada en la página principal del blog para que se acceda al post completo haciendo clic sobre el título de la entrada, por ejemplo.

En la opción **Enviar Trackbacks**, tenemos la posibilidad de ingresar las direcciones de los blogs que mencionamos en la entrada, de manera tal que se les envíe la notificación de que han sido enlazados (si los blogs enlazados utilizan Wordpress, el sistema envía la notificación en forma automática).



Audio

También podemos subir archivos de audio para que los descarguen los lectores de nuestro sitio. Las opciones son muy similares a las que ya vimos para imágenes y videos, podemos subir un archivo guardado en nuestra computadora o vincular a algún archivo subido en otro sitio en la web. Un sitio posible para insertar sonido desde la web es <https://www.youtube.com/audiolibrary/music>

Otros archivos

También podemos subir todo tipo de archivos, por ejemplo documentos de Office, archivos comprimidos .zip o .rar, o documentos pdf.



¿Cómo administrar las entradas?

A medida que vamos generando entradas, estas se van guardando en un gran archivo que podemos administrar desde la opción **Entradas/Editar**.

Ahí veremos una lista de todas las entradas realizadas, ordenadas por fecha, aunque desde las opciones del menú podemos realizar búsquedas de entradas y filtrarlas para ver las que nos interesan.

Además cada entrada tiene opciones que nos permiten **editar**, **borrar** o **ver** cada una.

Administrar etiquetas y categorías

Aunque podemos crear etiquetas y categorías a medida que vamos completando las entradas en nuestro blog, también podemos administrar estos elementos de antemano.

Desde la opción **Entradas/etiquetas** podemos ver el listado de las etiquetas ya creadas y borrarlas (en forma individual o grupal).

La opción **Entradas / Categorías** es muy parecida a la anterior, pero además de poder crear, listar y borrar categorías, también podemos modificar las dependencias entre ellas. Por cada categoría podemos definir un Nombre para URL, que es el texto que se utilizara cuando la categoría aparezca en una dirección web. También podemos poner una descripción a cada categoría.

Administrar comentarios

Una vez que el sitio tiene entradas publicadas, los lectores podrán dejar sus comentarios. En el menú principal, encontraremos la opción **Comentarios**, que nos permitirá administrar los comentarios.



Desde aquí veremos un listado de todos los comentarios, con una estructura similar a la de la pantalla de administración de entradas. Sobre cada comentario, podemos elegir la opción:

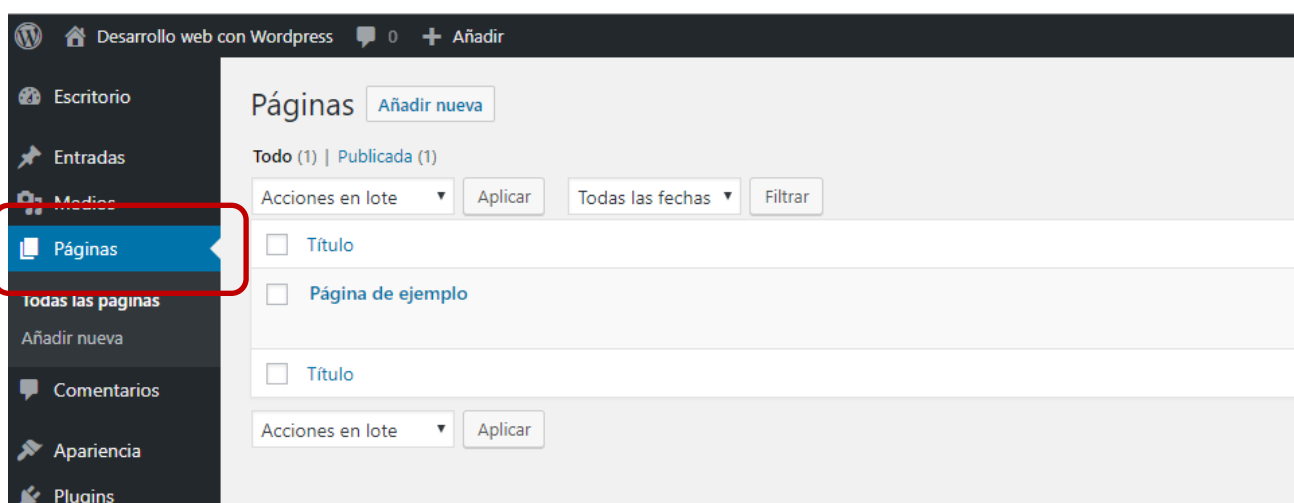
- **Rechazar:** si no tenemos habilitada la moderación de comentarios de forma predeterminada, los comentarios de los lectores aparecerán de forma inmediata en el blog. Sin embargo, desde aquí podemos rechazar un comentario realizado, esto lo dejara en la cola de moderación.
- **Spam:** desde el panel de administración de comentarios, podemos marcar un comentario como spam.
- **Borrar:** desde aquí podremos eliminar un comentario de nuestra entrada.
- **Editar:** desde esta opción podemos editar tanto nuestros comentarios, como los de nuestros lectores (la **Edición rápida**, nos permite editar un comentario sin salir de la pantalla).
- **Responder:** nos permite contestar un comentario desde las opciones de administración.



Creación de Páginas

Además de las entradas, con Wordpress podemos crear **páginas estáticas**.

Para crear una página, debemos abrir el menú **Páginas** y seleccionar crear desde el panel de administración de Wordpress.



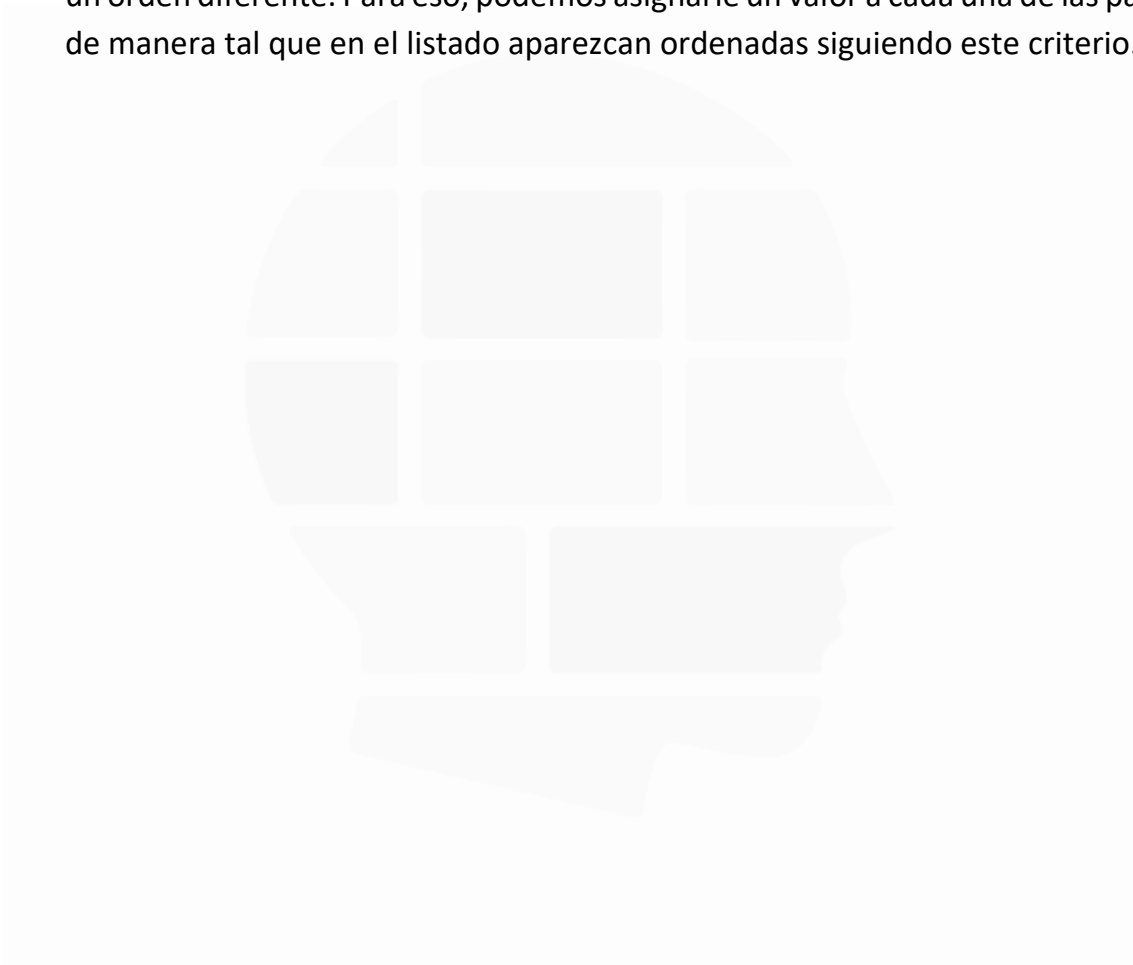
Al crear una nueva página tendremos acceso a un panel de edición similar al que usamos para las entradas





También encontraremos en las opciones ubicadas a la derecha del editor, el panel Atributos, las opciones son:

- **Superior:** de la misma forma que las categorías, las páginas pueden organizarse jerárquicamente, de manera que unas dependan de otras. El valor por defecto es Nivel superior.
- **Orden:** las páginas se ordenarán de forma alfabética, a menos que establezcamos un orden diferente. Para eso, podemos asignarle un valor a cada una de las páginas, de manera tal que en el listado aparezcan ordenadas siguiendo este criterio.





Resumen

En esta Unidad...

Trabajamos con el desarrollo de Entradas y Páginas

En la próxima Unidad...

Trabajaremos con Themes y edición